



El Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur anuncia la apertura de inscripción para el ciclo lectivo del programa de posgrado, Maestría en Ingeniería de Procesos Petroquímicos.

CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS GENERALES

La **Maestría en Ingeniería de Procesos Petroquímicos (MIPP)** es un posgrado de carácter académico de la **Universidad Nacional del Sur** (UNS, <http://www.uns.edu.ar>), con el **Departamento de Ingeniería Química (DIQ)**, <http://www.diq.uns.edu.ar>) como unidad académica responsable de su ejecución.

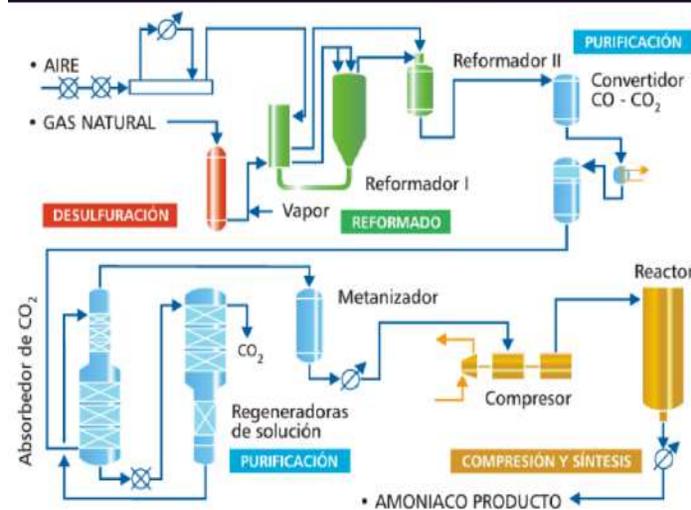
El programa **MIPP** cuenta con acreditación de categoría A (máxima calificación) otorgada por la **Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Univ.** (CONEAU), organismo descentralizado bajo la jurisdicción del **Ministerio de Educación de la Nación** (<http://www.coneau.gov.ar/CONEAU/>)

Orientado a la formación de recursos humanos en **Ingeniería de Procesos** aplicados a la **Industria Química y Petroquímica**, el programa ha sido diseñado para facilitar la participación de profesionales en actividad, con clases programadas fuera del horario laboral. Iniciado en **mayo de 2005** con una cohorte inicial de 15 alumnos, mantiene una apertura total a la comunidad, aunque la mayoría de sus estudiantes son profesionales en actividad dentro de empresas de la región, en particular del **Polo Petroquímico de Bahía Blanca**.

Los objetivos del MIPP son:

- o **Formar profesionales altamente capacitados** en el enfoque y las herramientas de **Ingeniería de Sistemas de Procesos**, con una sólida preparación teórica y práctica que les permita una mejor inserción en la industria moderna.
- o **Fomentar la ejecución de proyectos de investigación e innovación tecnológica**, combinando bases científicas rigurosas con una fuerte orientación hacia la resolución de problemas industriales.

Proceso de producción del Amoniaco mediante proceso de reformado con vapor



COMITÉ COORDINADOR

El programa **MIPP** es gestionado por un **Comité Coordinador**, integrado por tres docentes designados por el **Consejo Departamental del DIQ**. Este comité supervisa todos los aspectos del programa, incluyendo inscripciones, admisiones y la planificación de cursos, entre otros. Además, actúa como órgano asesor del **Consejo Departamental**, que es la entidad responsable de la dirección académica del MIPP.



MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PROCESOS PETROQUÍMICOS (MIPP)

**NUEVO CICLO LECTIVO
2025-2026**

- o **Comienzo de clases** : fines de marzo 2025.
- o **Inscripción** : hasta el 15 de marzo de 2025.

RÉGIMEN ACADÉMICO

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Los alumnos deben cumplir cuatro requisitos:

- **Reunir al menos 100 créditos entre cursos y seminarios de posgrado**, obtenidos mediante la aprobación de un mínimo de 6 cursos y/o seminarios electivos. Estos podrán seleccionarse dentro de la oferta académica disponible, según el interés del estudiante y con el aval del director de Tesis.
- **Cumplir un mínimo de 160 horas de tutorías**, dedicadas a la lectura, investigación y discusión de temas que contribuyan a su formación integral, más allá del tema específico de la tesis.
- **Desarrollar un trabajo de tesis individual**, bajo la supervisión de un Director de Tesis, que represente una primera experiencia en la investigación científica y/o tecnológica. La temática podrá abordar un problema real de la industria, vinculado a la problemática profesional del estudiante.
- **Aprobar un examen de idioma extranjero**, consistente en la traducción de un artículo científico-tecnológico dentro de su área de especialización.



MODALIDAD DE DICTADO

PRESENCIAL

Los cursos tienen carácter teórico-práctico, con una duración aproximada de 2 meses y una carga horaria de 90 hs. La aprobación de los cursos se realiza mediante el cumplimiento de las tareas asignadas por los profesores durante el período lectivo y por la aprobación de un examen o proyecto final.



SECUENCIAL

Los cursos se dictan en forma secuencial, con clases teórico-prácticas presenciales dictadas 2 veces semanales en el horario de 18:00 a 21:00 hs.



UBICACIÓN

El lugar de realización de los cursos es el Departamento de Ingeniería Química de la UNS, ubicado en la Avda. Alem 1253, de la ciudad de Bahía Blanca.



CUERPO DOCENTE

El **cuerpo docente del MIPP** está integrado por profesores-investigadores del Dpto. de Ingeniería Química (DIQ) y sus institutos asociados. Además, el programa puede contar con otros profesores invitados de la UNS o de universidades nacionales e internacionales. Los institutos asociados son:

- (i) **Planta Piloto de Ingeniería Química, PLAPIQUI (UNS-CONICET)**. Instituto de investigación de doble dependencia entre el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y la UNS. Cuenta con un equipo de aproximadamente 150 personas, incluyendo 45 investigadores y 50 becarios doctorales a tiempo completo, quienes desarrollan tesis en diversas áreas de la Ingeniería Química, como ingeniería de procesos, catálisis, reactores, alimentos y polímeros, entre otras (<http://www.plapiqui.edu.ar>).
- (ii) **Instituto de Ingeniería Electroquímica y Corrosión, INIEC (UNS)**. Instituto dependiente de la UNS con aproximadamente 10 integrantes, incluyendo profesores-investigadores y becarios doctorales de tiempo completo. (<http://www.diq.uns.edu.ar/WebIQ/INIEC/iniec.htm>)

NUEVO CICLO LECTIVO 2025-2026



Para inscribirse en el **ciclo lectivo 2025-2026**, es necesario completar el formulario de preinscripción y enviarlo a mipp@uns.edu.ar antes del **10 de marzo de 2025**. El formulario está disponible en:

<http://www.diq.uns.edu.ar>

Las clases **teórico-prácticas** comenzarán en **marzo o a inicios de abril de 2025**, con fecha exacta a confirmar.

A continuación, se detallan los cursos inicialmente disponibles para el nuevo ciclo. Cada alumno deberá seleccionar un total de **seis cursos**:

1. **Evaluación y Gestión del Riesgo Tecnológico.**
2. **Modelamiento y Simulación de Procesos.**
3. **Optimización de Sistemas de Procesos.**
4. **Corrosión y Protección de Plantas Químicas, Petroquímicas y Refinerías**
5. **Monitoreo y Control Avanzado de Procesos.**
6. **Comportamiento de Fases. Fundamentos y Aplicaciones.**
7. **Análisis y Operación de Reactores Industriales**

ARANCELAMIENTO

El programa **MIPP** es arancelado, con un costo establecido cada año por el **Departamento de Ingeniería Química**. El valor total para el **ciclo 2025-2026** (24 meses) es el equivalente en **pesos argentinos de USD 12.000**, calculado según la cotización del **dólar oficial del Banco Nación** al momento de inicio del ciclo, en **marzo de 2025**.

Formas de pago:

- Se puede abonar el total o en un máximo de **24 cuotas mensuales**.
- Los pagos deben realizarse en Argentina, a nombre de la **Fundación de la Universidad Nacional del Sur (FUNS)**, en el **Banco de la Provincia de Buenos Aires**, Sucursal **6207 - Barrio Universitario, Bahía Blanca**

Datos bancarios para pagos en Argentina

- Cuenta Corriente en Pesos: N° 1368/0
- CUIT: 30-66417781-8
- CBU: 01404603 – 01620700136804.

Para pagos desde el exterior, se recomienda consultar previamente enviando un correo a mipp@uns.edu.ar.

Una vez realizada el pago, se debe enviar el comprobante de depósito a funs@uns.edu.ar con copia a mipp@uns.edu.ar, indicando nombre, cuota y detalles del pago realizado.



El listado de cursos ofrecidos podrá ajustarse tras el cierre de la preinscripción en marzo de 2025, según la disponibilidad del cuerpo docente.

CERTIFICADOS DE PREINSCRIPCIÓN (2025-2026)

Quienes necesiten un certificado de preinscripción deberán solicitarlo por correo electrónico a la dirección del MIPP, indicando la información siguiente:

- (i) Tipo de certificado requerido.
- (ii) Datos completos de la persona o institución a quien debe ser remitido.

El certificado será emitido por el **Departamento de Ingeniería Química** de la UNS y estará firmado por el **Comité Coordinador del MIPP**.

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Los estudiantes extranjeros deben presentar la siguiente documentación ante la **Subsecretaría de Estudios de Posgrado** de la UNS:

- **Títulos y certificados analíticos legalizados y certificados con la apostilla de La Haya.**
- **Certificado de Salud con historia clínica e informe psiquiátrico emitido por organismo público.**
- **Seguro de salud internacional por el período de su estadía en Argentina.**

Los trámites migratorios según el país de origen quedan a cargo de los interesados.



CONTACTO

Para más información, se puede consultar en:



mipp@uns.edu.ar



+54 291 459 5170

(Dpto. de Ingeniería Química, UNS)



+54 291 155 757 827

(Celular Dr. A. Bandoni)



Sede del Dpto. de Ingeniería Química de la UNS, Avda. Alem 1253, (8000) Bahía Blanca, Argentina.



Departamento de
INGENIERÍA QUÍMICA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL SUR